



Líder indiscutido en la producción

Nayarit, el granero del arroz de México

El cereal que ocupa el cuarto lugar en la ingesta de granos básicos, desempeña un papel crucial en la dieta del país

Según datos recientes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el estado de Nayarit ha emergido como líder indiscutible en la producción nacional

de Arroz Palay durante el año 2023. A pesar de enfrentar una disminución del 4.83 por ciento en comparación con el año anterior, Nayarit contribuyó con un impresionante total de 69

mil 325 toneladas a la producción de este grano fundamental para la alimentación mexicana.

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

Gracias a su diversidad en flora y fauna

Mantiene Tachi'í distintivo de jardín etnobiológico

También conocido como Parque Ecológico de Tepic recibe recursos federales por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías para garantizar su crecimiento y protección

Por acciones permanentes de cuidado y dotación constante de herramientas para su mejora, el Parque Ecológico Tachi'í, ubicado al oriente de Tepic, podría convertirse en uno de los puntos más atractivos para el turista dentro de la ciudad, ello al mantener vigente su distintivo como el primer jardín etnobiológico, que no es otra

cosa que un espacio natural que busca reflejar la riqueza que existe tanto de plantas, animales, insectos y otros organismos de un lugar determinado o más amplio, reveló el biólogo Mario Alberto Martínez Gómez, encargado de la Dirección de Gestión Ambiental y responsable técnico del citado jardín.

Oscar Gil

PÁGINA 6A



Acuden grupos de investigación a la Reserva de la Biosfera La UAN colabora en las Islas Marías

Uno de los grupos, coordinado por Delia Domínguez Ojeda, perteneciente a la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, ha visitado la reserva para definir los sitios con presencia de las especies del género plicopurpura o caracol púrpura

Con la finalidad de contribuir con información para la toma de decisiones.

sobre el manejo, uso, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, durante el año 2023 diversos grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) visitaron la Reserva de la Biosfera Islas Marías.

Redacción

PÁGINA 3A



Triunfan los Tigres de Álica

Dos categorías infantiles del equipo nayarita ganaron el Torneo Formadores Club Atlas.

Los Tigres de Álica triunfaron en el Torneo Formadores "Club Atlas", disputado recientemente en las instalaciones del Atlas, con las categorías 2008 y 2010 que se coronaron campeones.

Javier Carrillo

PÁGINA 8A

¿Por quién doblan las campanas?



Jorge Enrique González

Me respondí: "No preguntes. Están doblando por ti".

Este mediodía hice una visita a la legendaria Ferreteria Pantoja, que remata sus saldos para pasar a mejor vida.

Niño, me llevaba mi tío-abuelo-padre Pancho González a aquella imponente tienda en la avenida principal atendida por el señor Pantoja.

Un día, de repente, dejamos de ir por la mermada salud de mi amado tío, que vendía mercadería, ferreteria y estampas de santos por las localidades lozadistas del pie de la sierra.

No pude contener las lágrimas en medio de llaves, tuercas y tornillos que buscaban su último destino a los ojos de algunos clientes.

Adiós, Ferreteria Pantoja. Adiós a los últimos recuerdos de la infancia.

Sea prudente

Cómo evitar incendio en su automóvil

El señor Antonio Muro recomienda llevar en el auto un extinguidor para evitar problemas mayores

Ante los constantes incendios que se registran en vehículos cuando circulan por las carreteras de la entidad, un reconocido experto en temas eléctricos explica cuáles son las posibles causas de estos incidentes.

Sobre el tema, el señor Antonio Muro Castañeda, quien cuenta con más de 20 años de experiencia como propietario de un taller auto eléctrico, explicó que en la mayoría de los casos de los automóviles que fueron consumidos por el fuego,

la causa del siniestro fue porque las mangueras de la gasolina se encontraban dañadas, ante la falta de mantenimiento y presentaban fugas.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 6A

Urgen reunión con legisladores

Preocupan reformas y alzas en impuestos al sector empresarial

El Consejo Empresarial de Nayarit advierte que el incremento de impuestos, así como la generación de nuevos tributos y las reformas federales que benefician a los trabajadores, pudieran generar un impacto negativo a la clase patronal

La aprobación de la Ley de Ingresos 2024 podría generar un impacto negativo al sector empresarial, advirtió el Consejo Empresarial de Nayarit, por lo cual urge que se concrete en breve un encuentro con integrantes del Poder Legislativo, mismo que por diversas circunstancias no logró celebrarse durante el año pasado.

Con argumentos en mano, el líder empresarial Juan Topete Rivas, insistió sobre la urgente necesidad que se tiene para poder abordar este y otros temas más: "Esperemos que en fecha próxima se pueda dar un encuentro que nos permita conciliar algunos de los temas que ya aprobaron, el incremento en

alcoholes, el impuesto ecológico, lo que respecta al impuesto sobre nómina, hay muchos rubros que por ahí ustedes se han dado cuenta que tenemos un interés muy legítimo por los temas a los que se impacta.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Provocaciones
con causa
Guillermo Aguirre

La competencia
electoral
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



Provocaciones con causa

****En un acto a todas luces de provocación para nuestras autoridades y como respuesta al tercer lugar nacional que tiene Nayarit en materia de seguridad, ayer delinquentes tiraron ponchallantas**

Ayer por la noche en la colonia Lindavista, justamente en donde empieza la avenida Misisipi, que es en el libramiento carretero y antes de llegar a la calle Arizona, de esta misma colonia, aparecieron esos artefactos llamados "ponchallantas".

Como ustedes saben, los ponchallantas son unos objetos hechos en forma manual, sea de varillas puntiagudas, o de clavos grandes, estos objetos están hechos de tal manera que en cualquier forma en la que queden cuando los avientan a la calle, siempre tendrán picos para arriba, mismos picos que se entierran en las llantas de los vehículos y que al poncharlos, hacen que estos carros tengan que bajar su velocidad o de plano pararse.

Bueno pues en el caso que nos ocupa, y que claro nos sorprendió a los tepicenses porque es poco usual observar estas prácticas que son muy comunes en los estados en donde existen redes de criminales pertenecientes a organizaciones peligrosas, y que usan tal método para extorsionar, robar, secuestrar, etcétera, pero pues en el caso de Tepic, salvo que mi memoria me juegue una mala pasada, no había visto que se tirara en las calles estos ponchallantas. De ahí la sorpresa por la audacia de quienes son los autores de tal operación malévola.

De hecho ayer, por causa de estos ponchallantas, tres carros se quedaron parados, tuvieron que hacer alto, en el

primer caso, un sedán marca honda Accord, se le poncharon 3 neumáticos, lo que imposibilitó que siguiera su camino; luego a una camioneta marca Ford, modelo bronco, le tronó una llanta, y en tercer lugar a un auto marca Ford, modelo Figo, otra llanta, cinco neumáticos en total, hasta que alguien dio aviso a las autoridades, haciéndose presentes elementos de la Policía Estatal división Caminos, tomando nota para los trámites de ley, y de igual manera, se hizo presente la Agencia de Investigación Criminal para continuar con la averiguación, y dar con el o los presuntos responsables del delito de Daño en las Cosas.

Bueno, pues como les dije al principio, estos métodos son propios de los delinquentes que asaltan en carreteras, y como les comenté ayer, Nayarit tiene ya desde la llegada del gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, ocupando uno de los primeros lugares en materia de seguridad, para ser concreto, ocupando el tercer lugar como estado seguro, y claro que este dato molesta a quienes gustan de delinquir, y lo quisieran hacer en nuestra tierra, pero no encuentran terreno fértil para sus execraciones.

Por otra parte, por supuesto que a nadie le gusta el éxito ajeno, como es el caso de un Nayarit seguro en materia de seguridad, y a un sector de la población, la que considera que el dinero para gastar en el gozo personal o beneficios personales, se debe obtener al precio que

sea, obviamente que le molesta el tercer lugar nacional de la entidad que habitamos porque quisieran que se hablar de un caos, desorden y libertad para delinquir, pero para desgracia de los inicuos, esto no ha sido posible en el estado de Nayarit.

Así que bien pudiera decirles que siento esta acción de la delincuencia, como un reto a las autoridades, un reto para ver qué pasa, a ver cómo reaccionan los encargados de perseguir a los transgresores de la ley.

Algo así como lo que se llama en el box, un round de sombra, tanteando al enemigo, viendo sus reacciones y su forma de enfrentar el ataque y por supuesto también que sabemos que en el caso de la entidad que habitamos, como van a actuar las autoridades, implacables, sin dar cuartel y sin siquiera darles chanza de un dialogo de abrazos, o explicaciones, simplemente aplicando la ley y poniendo el orden, que es lo que el 99 por ciento de los ciudadanos queremos, ver que en Nayarit se siga aplicando con toda exactitud la legalidad, se siga combatiendo a la delincuencia cualquiera que esta sea, y no se dé un paso atrás en cuanto a mantener la ciudad tranquila y al estado con su tercer lugar como el más seguro de todo México.

Tengo entendido que nuestros cuerpos de seguridad, tienen cámaras ubicadas a discreción, así que espero que pronto nos digan quién fue el provocador del desorden en la capital...hasta mañana

La competencia electoral

Por Juan Alonso Romero

"La competencia electoral, es la acción ordenada y simultánea de dos o más partidos, encaminada a ganar cargos de elección para sus candidatos. Conforme a lo establecido por las leyes electorales". Literatura de derecho electoral.

LOS PARTIDOS

Queda muy claro, que, en las elecciones, se disputan los cargos de elección popular los partidos políticos. No puede ser solamente uno, como sucede en los países totalitarios. Como en su momento sucedió con la Unión Soviética o actualmente sucede en China y en Cuba. Donde hay un partido único o de Estado. Pues en las democracias, la participación implica al menos a dos partidos políticos, como sucede desde hace muchos años en Estados Unidos.

O de dos o más partidos, como ha venido sucediendo en México, poco después de la Revolución Mexicana de 1910 a 1917. Donde, primeramente, las elecciones durante un muy largo periodo, las controló el Estado mexicano, a través de la secretaría de Gobernación. Siendo el último de estos procesos, con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado y teniendo a cargo del proceso, al secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz.

LOS PRINCIPIOS

Todas las competencias electorales en los países democráticos, están normados por principios. Cuya finalidad sirve no sólo para interpretar las normas. Sino que también, para alcanzar la proyección normativa.

Esta última — la proyección normativa —, permite que esos principios sean desarrollados tanto para el legislador, como para el juzgador. Son pues elementos básicos para el manejo de esta temática tan especializada.

LAS CONTIENDAS

Las contiendas políticas siempre tienen un origen común: los Partidos Políticos.

Los cuales se han conformado por un núcleo dirigente, conocido como cuadros del partido. Y son los que encabezan su dirigencia en tres niveles. Hay otro nivel, para el manejo directo de la base.

Nacional. En su Comité Ejecutivo Nacional.

Estatal. En su Comité Directivo Estatal. Municipal. En su Comité Directivo Municipal.

Seccional. En su Comité Seccional.

Equivalente a la sección electoral, que viene correspondiendo a cada una de las casillas electorales que se instalan para una elección. Es donde viven los militantes.

El Partido, tiene unos documentos, conocidos en el lenguaje especializado, como "Documentos Básicos". Estos son.

Los estatutos.

La declaración de principios-

Y el programa de acción.

En base a los cuales, los partidos, elaboran para cada elección, "la plataforma Electoral".

LA PLATAFORMA

La plataforma electoral, conocida también como plataforma política, es un documento, que contiene la oferta del Partido a los electores. De donde sus candidatos, habrán de sacar la oferta que harán a los votantes en sus campañas.

Contiene en esencia la respuesta a las demandas más sentidas de quienes siguen al partido.

Los militantes.

Sus simpatizantes.

Los adherentes. Pero también del pueblo en general.

TEMAS TORALES

Con temas torales — fundamentales —, para el individuo, la familia, las poblaciones y comunidades, pero igualmente, para la sociedad.

Como Salud pública. Que comprende tanto al sector salud para derechohabientes de IMSS, ISSSTE, como la atención médica que brinda el estado en sus Centros de Salud y Hospitales Civiles.

Educación. Que comprende desde el jardín de niños, la primaria, secundaria, preparatoria e incluso la de estudios técnicos y profesionales.

Seguridad. Donde están implicados los aparatos de seguridad de los tres niveles de gobierno. En unos, por responsabilidad directa y en otros casos, por niveles de coordinación.

Empleo. Que marca muchas expectativas para el individuo hombre o mujer, las familias y para las comunidades.

Crecimiento y Desarrollo Económico y muchos temas más, que siempre tare consigo toda competencia electoral.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, trabaja sin descanso para seguir adelante y pronto lograr el renacer del campo. Es evidente su cercanía y compromiso con las necesidades de quienes trabajan la tierra y se compromete a seguir impulsando el desarrollo agrícola junto al fortalecimiento del sector para el beneficio de los campesinos nayaritas.

Al respecto, dijo: "Me siento identificado en la lucha y la conciencia con los campesinos de Nayarit", por lo que seguirá adelante en el esfuerzo por ver renacer del campo.

Trasciende que este jueves habrá un gran acto en Tepic, para seguir mostrando a propios y extraños, que el gobierno actual respalda los anhelos y propósitos del sector agropecuario, pilar importante para el desarrollo de la entidad.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,436 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Circulatorias 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Seriado CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVIX Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVIX. La toma de papel, Club de periodistas de México, Florentino María 6-A CDVIX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpejar S de RL, Av. Independencia #335, Itzaco, Tlaxiaco, Tlaxiaco, P.C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Ratifica el gobernador Navarro su apoyo al campo

• Que renazca para que siga sirviendo a Nayarit, dijo
• El mandatario nayarita está identificado con las causas de las familias campesinas

Vamos a estar atentos a la realización de este encuentro para luego comentarles.

CARRETERAS QUE SON PROGRESO

Este año no es de brazos cruzados, por el contrario, el gobierno nayarita ya comenzó con muchas ganas y eso se demuestra en los trabajos de estabilización y rehabilitación en los primeros 3 kilómetros de la carretera que comunica Amatlán de Cañas con La Yerbabuena, comunidad limítrofe con el estado de Jalisco. Los nayaritas, en cualquier rincón de nuestro estado, merecen caminos dignos para el progreso y la superación. El gobernador Navarro Quintero precisa que se construye un mejor estado con el respaldo de la sociedad.

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por conducto de la Dirección General de Prevención del Delito, lleva a cabo "Campaña de Fortalecimiento de Medidas de Prevención", en el municipio de Tepic. Todo ello, con la firme intención de brindar información a la ciudadanía, realizándose una campaña donde el personal socializa los temas de atención a víctimas de violencia de género, robo a casa habitación, números de emergencia, extorsión telefónica, prevención de trata de personas y robo a negocio, entre otros.

ACCIONES QUE FORTALECEN LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

Igualmente, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, brinda seguimiento a las "Jornadas Médicas de Atención de Primer Contacto en Lugares de Difícil Acceso" por parte de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal en coordinación con personal de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar

y la Secretaría de Marina. En la localidad del Resbalón, en el municipio de Acaponeta, se brindó atención.

OFRECE DIF NAYARIT ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE MANERA GRATUITA

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, recuerda a todas las personas que están pasando por momentos difíciles que cuentan con el apoyo de la institución para recibir atención psicológica gratuita de la mano de profesionales de la salud mental; el objetivo es otorgar bienestar emocional a todas las familias nayaritas.

Las puertas del Corazón de Tu Gobierno permanecen abiertas para aquellas personas que presenten algún síntoma asociado con la depresión, ansiedad, pérdida, entre otros —

Jardines de San Juan

SRA. SILVESTRA BARAJAS CARRILLO

Velación 9/Ene/2024

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 10/Ene/2024

Panteón Hidalgo

Álica

especialmente durante las fechas navideñas y de inicio de año—, quienes recibirán una atención digna, de calidad y respetuosa ante su necesidad. Los interesados pueden acudir a las instalaciones del Sistema DIF Nayarit, ubicadas el Bulevar Luis Donald Colosio # 93, colonia ciudad Industrial, en Tepic; comunicarse a la línea 311 129 5100 o bien, acercarse a su DIF municipal, donde también se ofrece el servicio gratuito. Para el Corazón de Tu Gobierno, la atención a la salud mental de toda la ciudadanía es importante.

VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos JULIO GARCIA LOPEZ Y EMMA ARCELIA GARCIA LOPEZ, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta ANASTACIA LOPEZ ZUÑIGA quien también era conocida con el nombre de ANASTACIA LOPEZ, quien falleció el día 27 (veintisiete) de octubre del año 2017 (dos mil diecisiete), en Tepic, Nayarit, siendo su ultimo domicilio en Calle Jiquilpan número 2 (dos) de la colonia Lázaro Cárdenas en Tepic, Nayarit, los solicitantes acreditaron su entroncamiento como Descendientes directos en primer grado de la Autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintos a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores JULIO GARCIA LOPEZ Y EMMA ARCELIA GARCIA LOPEZ y como albacea a EMMA ARCELIA GARCIA LOPEZ, quien acepto el cargo y protestó su fiel y legal desempeño, renunciando al derecho de recibir retribución alguna por su desempeño; como consta en la escritura pública 11,980 (once mil novecientos ochenta), 9 (nueve) libro 9 (nueve), de fecha 09 (nueve) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; ENERO 10 DEL 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Acuden grupos de investigación a la Reserva de la Biosfera



La UAN colabora en las Islas Marías

Uno de los grupos, coordinado por Delia Domínguez Ojeda, perteneciente a la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, ha visitado la reserva para definir los sitios con presencia de las especies del género plicopurpura o caracol púrpura

Redacción

Miguel Betancourt Lozano, Javier Acevedo García, Carlos Abraham Aguayo Martínez, Jesús González Jiménez y Beatriz Yáñez Rivera; han visitado la reserva para definir los sitios con presencia de las especies del género plicopurpura o caracol púrpura, así como el inicio del monitoreo poblacional, para comprender su situación en el lugar.

Dicha especie, se encuentra distribuida en las costas del Pacífico Oriental Tropical y está bajo protección especial en la NOM-059-SEMARNAT-2010, debido a la disminución de sus poblaciones a causa de la sobreexplotación; asimismo, se caracteriza por la producción de un fluido blanco a manera de mecanismo de defensa, que en presencia de luz y oxígeno se torna color púrpura, siendo utilizado para la tinción de prendas, que a la fecha siguen utilizando los mixtecos.

Cabe destacar que, aunque el caracol púrpura está bajo protección, en algunas regiones de Oaxaca se utiliza como alimento aunado a que la contaminación costera derivada de fuentes antrópicas ha causado que las hembras desarrollen órganos sexuales masculinos, lo que se conoce como *imposex*, modificando la estructura poblacional y provocando la extinción de las especies en el futuro.

Las visitas realizadas a la reserva fueron posibles gracias a un Convenio de Concertación entre la UAN y la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Con la finalidad de contribuir con información para la toma de decisiones

sobre el manejo, uso, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, durante el año 2023 diversos grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) visitaron la Reserva de la Biosfera Islas Marías.

Uno de los grupos, coordinado por Delia Domínguez Ojeda, perteneciente a la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, en colaboración de José Trinidad Nieto Navarro,

Líder indiscutido en la producción Nayarit, el granero del arroz de México

El cereal que ocupa el cuarto lugar en la ingesta de granos básicos, desempeña un papel crucial en la dieta del país y es la entidad nayarita la que aporta el 30 por ciento del total cosechado en México

Diego Mendoza

Según datos recientes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el estado de Nayarit ha emergido como líder indiscutible en la producción nacional de Arroz Palay durante el año 2023. A pesar de enfrentar una disminución del 4.83 por ciento en comparación con el año anterior, Nayarit contribuyó con un impresionante total de 69 mil 325 toneladas a la producción de este grano fundamental para la alimentación mexicana.

La producción nayarita representa el 30 por ciento del volumen cosechado y una tercera parte de los ingresos de venta nacional de arroz palay se generaron en la entidad

El municipio Santiago Ixcuintla, localizado en la zona noroeste del estado y asentado en el la zona costera, aporta el 77.4 por ciento del volumen del grano y 77.9 por ciento del valor de la producción de arroz palay en la entidad.

En el ranking nacional, Nayarit es el principal productor y es seguido en importancia por Campeche y Michoacán con el 17.9 y el 14.4 por ciento de la producción respectivamente.

El arroz, que ocupa el cuarto lugar en la ingesta de granos básicos, desempeña un papel crucial en la dieta del país, tal como lo destaca su inclusión en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. La Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares 2022

del Instituto Nacional de Estadística y Geografía revela que este cultivo es el segundo que más gasto representa para las familias mexicanas, pues está dentro del 13.8 por ciento del gasto total.

Además de su relevancia económica, el arroz ofrece un perfil nutricional enriquecido, siendo una fuente rica en vitamina B, calcio, fósforo, hierro, sodio y potasio. Cabe destacar que este grano es altamente digerible y, de manera significativa, no contiene fructosa, lo que lo convierte en una opción saludable para muchos consumidores, como lo destaca la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en muchos de sus comunicados.

En el ámbito culinario, el arroz ya se ha arraigado como un alimento básico y tradicional en la gastronomía mexicana. Su versatilidad se refleja en su uso común como guarnición en platillos típicos, así como en su aplicación en diversas industrias, incluyendo la cervecera, la elaboración de harinas, leches y su contribución a la fabricación de alimentos balanceados para el consumo animal.

A pesar de los retos enfrentados en el 2023, la destacada posición de Nayarit en la producción de arroz no sólo resalta su importancia económica, sino también su papel vital en la seguridad alimentaria y en la preservación de tradiciones culinarias arraigadas en la identidad mexicana.

Urgen reunión con legisladores

Preocupan reformas y alzas en impuestos al sector empresarial

El Consejo Empresarial de Nayarit advierte que el incremento de impuestos, así como la generación de nuevos tributos y las reformas federales que benefician a los trabajadores, pudieran generar un impacto negativo a la clase patronal

Oscar Gil

La aprobación de la Ley de Ingresos 2024 podría generar un impacto negativo al sector empresarial, advirtió el Consejo Empresarial de Nayarit, por lo cual urge que se concrete en breve un encuentro con integrantes del Poder Legislativo, mismo que por diversas circunstancias no logró celebrarse durante el año pasado.

Con argumentos en mano, el líder empresarial Juan Topete Rivas, insistió sobre la urgente necesidad que se tiene para poder abordar este y otros temas más: "Esperemos que

en fecha próxima se pueda dar un encuentro que nos permita conciliar algunos de los temas que ya aprobaron, el incremento en alcoholes, el impuesto ecológico, lo que respecta al impuesto sobre nómina, hay muchos rubros que por ahí ustedes se han dado cuenta que tenemos un interés muy legítimo por los temas a los que se impacta.

"Qué esperamos, que se pueda dar este acercamiento porque viene la aprobación de las leyes de ingresos de los municipios, los cuales esperamos que no existan tampoco incrementos en algunos rubros y que se pueda generar el diálogo con los sectores económicos que tienen mayor actividad en los municipios".

Ante la incertidumbre que genera cualquier tipo de incremento, el presidente del Consejo Empresarial de Nayarit insistió en la urgente necesidad de conocer lo aprobado, algo que toda la clase empresarial desea saber: "Esperamos que haya habido sensibilidad por parte de los diputados para poder reducir algunas de las propuestas que hubieran podido existir por falta de análisis, quizás ustedes saben que siempre en esos momentos se da un *fast track* sobre tal o cual documento y no

se puede a lo mejor supervisar a fondo, pero creemos que puede haber una muy buena comunicación con el Congreso y esperemos o aspiramos prácticamente a que se den esta condiciones".

Asimismo, Topete Rivas deja en claro que alguno de los temas que más preocupa a la comunidad que lidera es el aumento salarial del 20 por ciento, por el cual desconocen si existen o no las condiciones para su aplicación: "Ustedes han escuchado hablar del tema de la reforma laboral, la reducción de la jornada, entonces yo creo que son situaciones en las cuales debemos de hacer un análisis muy profundo".

Señaló, incluso, que el sector empresarial ha levantado la mano para hacer un profundo análisis con respecto a estas iniciativas que golpean las economías: "Ya en su momento hicimos algún pronunciamiento de lo que afectaría la reducción de la jornada laboral y es que se ha venido mostrando o ha sido evidente el incremento que se ha tenido en el salario mínimo, lo cual estamos siempre a favor del trabajador, queremos que les vaya bien, queremos que la calidad de vida de sus familias



también sea mejor, pero hay situaciones en las cuales el paso debe de ser más mesurado para que también el sector productivo tenga posibilidades de buscar soluciones más prontas. Al final de cuentas, el sector empresarial siempre da la solución, siempre coopera y está a favor de ello, el tema es que, por ejemplo, en un mismo año se incrementa el salario mínimo, se incrementan las vacaciones, se reduce la jornada laboral, a eso me refiero cuando hablo de ser más mesurados".

Aspira aspirador

Se apunta Rivas Parra para alcaldía de Tepic

Ofrece a la ciudadanía trabajar por una capital inclusiva y con oportunidades para todas y todos

Fernando Ulloa Pérez

"Claro que tengo mis aspiraciones políticas para este 2024, yo sigo trabajando por Tepic y sigo aspirando a la candidatura para la alcaldía de la capital del estado", declaró en entrevista el diputado local de Movimiento Ciudadano, José Ignacio Rivas Parra.

Afirmó que como político quiere seguir sirviendo a la sociedad tepiqueña. Dijo que la gente reclama una mejor administración y más obra pública en todas las colonias de la capital nayarita.

Comentó, además, que en la actualidad existen diversos grupos sociales que no cuentan con las posibilidades de integrarse a una fuente de empleo.

Los más afectados, aclaró, son aquellas mujeres y hombres que por diversas razones se tienen que mover en la ciudad a bordo de sillas de ruedas o en muletas. Es testigo,



según expresó, de cómo sufren las personas que por diversas razones padecen alguna discapacidad física cuando intentan dirigirse de un lugar a otro por las calles de la ciudad: "Eso sucede porque la ciudad no fue diseñada para ellas y ellos".

Finalmente, Rivas Parra puntualizó que en el municipio de Tepic existe un gran número de atletas con alguna discapacidad que no cuentan con ningún tipo de apoyo ni laboral ni deportivo: "Por eso digo que si la sociedad quiere, un servidor trabajará a favor de ellos y ellas desde palacio municipal".

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡Cuidate del frío!

- Abrígate bien.
- Evita cambios bruscos de temperatura.
- Usa calzado cerrado y abrigador.
- Cubre vías respiratorias.
- No olvides usar guantes.

EL MAL SABOR DE LA INTRIGA

Inicio por presentar sinceras disculpas a quien se tome la molestia de leer la presente, y no se considere involucrado o señalado por la misma.

Hace poco tiempo, una persona a quien entrego mis respetos, hizo uso de las redes digitales para expresar una serie de juicios de los que me hizo destinatario; pero quizá por olvido o equivocación no signó con su nombre; me reuso a creer que haya sido por cobardía o perversidad; por lo cual, con toda responsabilidad, ignorancia, tendencia o protagonismo de mi parte, me permito dar la siguiente respuesta puntual a los comentarios críticos, válidos o no, de los que no discuto la intención de su origen.

Primero. Alejandro Gascón Mercado, con todos sus aciertos y equivocaciones, teóricos y prácticos, ha sido el mejor líder de este pueblo al que entregó en vida lo mejor de su existencia con dignidad, bajo cualquier circunstancia, sobre todo en los momentos más difíciles.

Segundo. Creo que usted puede tener razón cuando afirma que: "muchos de los militantes (entonces en el partido del Maestro Lombardo) que nos decíamos comunistas, éramos simples diletantes"; acepto en lo que a mí respecta, pero nunca fuimos francotiradores; es probable que tenga razón cuando considera a mi persona "falto de lucidez mental y claridad de juicio".

Tercero. Descalifica a personas, organizaciones, liderazgos e instituciones, como "indignas y vergonzantes", por su participación en la solidaridad con el hermano pueblo de Cuba; juicio que no le avala su calidad de juez, mucho menos de marxista; solo que sea un simple provocador o algo deleznable.

Cuarto. Respecto al suscrito diré que nunca alcancé la posibilidad de estudiar en lo individual o colectivo a clásicos de marxismo; pero sí leí algunos de sus manuales o folletos; en compensación supongo, la vida me ha permitido ser un practicante con esas aspiraciones:

- En 1959, conduje costales con frijoles y algo de carne, a los ferrocarrileros en huelga manifestados en la Estación de Compostela Nayarit.
- En 1962, me incorporé como militante al partido del Maestro Lombardo.
- En 1968, recibí la única herencia económica que he tenido y que me dejó al morir la hermana de mi madre; por lo que siendo el dirigente estatal del partido al que pertenecía, tuve la oportunidad de ayudar a sostener la actividad del mismo, por algo más de dos años; (pudiendo gratificar mensualmente para impulsar la actividad partidista, a un grupo de once compañeros, entre ellos tres campesinos, un obrero y siete estudiantes; los que con su convicción, esfuerzo y a veces sacrificio, ayudaron a ampliar estatalmente nuestra estructura); logrando por entonces la realización de dos mítines estatales presididos por miembros de la Dirección Nacional; sus costos procedían de nuestros bolsillos, pues no había ni solicitábamos prerrogativa alguna; quienes aceptaban con resignación eran nuestras familias; pero el pueblo jamás nos dejó solos, sabía que los principios y el ejercicio democrático, eran siempre nuestra irrenunciable norma.
- Nosotros no iniciamos la historia; ya antes otras y otros compañeros y compañeros, habían transitado la ruta de la liberación del pueblo, entre ellos el comunista más grande de todos los tiempos en Nayarit: el compañero maestro: José Santos González Gallo, quien con su reciedumbre infatigable y permanente labor revolucionaria, promovió y organizó en los municipios de Ruiz, Tuxpan y Rosamorada, a la mayoría de los pueblos en la lucha por sus derechos; quienes a través de una Cooperativa de Producción y Consumo comerciaban su producción agropecuaria, directamente con los contactos oficiales de EEUU en la Segunda Guerra Mundial; contando estos con la orientación y asesoría del Maestro Lombardo.

Enfrentan después al "sangriento y feroz cacicazgo" de Flores Muñoz, que sacrificó a más de 120 compañeros líderes locales en la lucha por la defensa del precio de sus productos; a este movimiento se le conoce como la "Huelga del maíz".

Se padecieron los fraudes electorales para Alejandro Gascón Mercado como candidato a diputado federal más joven del país, entonces, así como la del compañero Santos González Gallo como Presidente Municipal de Tuxpan. Estos vergonzantes eventos comenzaron a conmover a lo más informado y consciente de la población nayarita y dibujaron el liderazgo estatal y luego nacional de Alejandro.

En esa etapa toma relevante participación el joven brillante, combativo, leal, generoso y decidido, que murió tiempo después por un accidente de carretera, me refiero al inolvidable compañero CARLOS O'CONOR GUTIERREZ, importante promesa revolucionaria.

Este lamentable accidente y las condiciones en que se produjo, motivaron más el activismo del médico más humano, generoso, decidido y valeroso que fue el revolucionario ejemplar: **Dr. Rafel Gómez Aguilar**; quien por aclamación se convirtió el dirigente estatal del partido y mecenas de actividades políticas y de salud.

En 1960, fue electo el Dr. Julián Gascón Mercado como Gobernador Constitucional de Nayarit, dándose acontecimientos de trascendencia histórica en los que aun procediendo del partido guber-

nante, aceptamos y protegimos con la fuerza de nuestro partido: además de la destrucción del cacicazgo floresmuñocista, del impulso agrario con el despolvamiento en la aplicación de la Ley de Tierras Ociosas; el aumento salarial al magisterio y burocracia estatales por primera vez, sin mediar pliego petitorio alguno; la creación de la Universidad de Nayarit hoy UAN, con la plena y abierta solidaridad de todos los sectores y clases sociales del Estado; y arropado y comprometido con la soberanía nacional, exponiéndolo todo personal y familiarmente y ante los ojos del imperio, impulsó la comercialización con un país socialista como Checoslovaquia, en la compra-venta del tabaco nayarita, con la importante participación del maestro Lombardo Toledano y la solidaridad nacional del que fuera mi partido.

- En 1961, es electo diputado federal el maestro Manuel Stephens García, primer diputado socialista en la historia de México; y aquí en Nayarit, el pivote principal para que los trabajadores de la fábrica textil de Bellavista disputaran y desplazaran al cacicazgo de Ricardo Gómez; participó desde la tribuna del Congreso Nacional presentando las tesis del partido en todos los asuntos de interés para el pueblo de México; y, como dirigente, coordinador o activista, cumplió siempre todas las tareas que le fueron encomendadas por los partidos políticos revolucionarios en que nos desarrollamos: Partido Popular (PP); Partido Popular Socialista (PPS); Partido del Pueblo Mexicano (PPM); Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Partido de la Revolución Socialista (PRS); en todos ellos al igual que Alejandro y Salvador fue integrante de su Dirección Nacional.
- En el trienio del 70 al 73, con la iniciativa del liderazgo de Alejandro Gascón entonces diputado federal, y ante el grado de injusticia e incompreensión en las instancias oficiales y sus organizaciones civiles, se rescató la posibilidad para que, a todos los pescadores ribereños del Estado, les fuera posible la captura del camarón para su familiar subsistencia.
- En 1972, la ciudadanía del municipio de Tepic llevó a Alejandro Gascón como presidente de su Ayuntamiento, y al suscrito, como diputado por este municipio que era el primer distrito electoral y que contaba con la tercera parte de la población del Estado; por cierto, fui el primer diputado socialista y de oposición en la historia de Nayarit.

La mitad de las dietas como diputado, fueron entregadas a la secretaria de finanzas del partido y la otra parte, se dedicó a los movimientos y actividad social de la diputación. Debo decir que sin que se solicitara, el gobierno del Estado a mí, al igual que a otros maestros diputados por otros agrupamientos, se nos mantuvo regularmente el pago de nuestros sueldos.

Tengo la satisfacción de poder expresar que, con mi iniciativa puño y letra, pude reformar el Proyecto de Ley para crear la "**Dirección Estatal del Fondo de Pensiones**" para los trabajadores de la educación y demás trabajadores al servicio del Estado y Municipios, que presentó a la XVI Legislatura el Lic. Roberto Gómez Reyes, Gobernador de Nayarit, y que ha sido hasta hoy día, en este aspecto, la más avanzada en el país; independientemente de cambios que pudieran darse o haberse dado. Aprecio al arquitecto José Ramón Navarro Quintero líder de la mayoría cameral, así como al Gobernador Roberto Gómez Reyes, por la aprobación y la promulgación de esta que se da el 24 de diciembre de 1975. Que, aunque al iniciar sus funciones el gobierno espurio de Flores Curiel y los diputados espurios que mantenían el liderazgo de estos sectores, la congelaron; sin embargo, sirvió de base para la jubilación dinámica de la UAN.

- Después del oprobioso fraude electoral del que fuimos víctimas los nayaritas por los gobiernos de Luis Echeverría y Gómez Reyes en 1975, dentro y fuera del partido, se conformaron dos fracciones antagónicas en cuanto a la apreciación de este evento; para evitar que mi familia participara en alguna confrontación en el seno del partido, lo cual ya era muy riesgoso, realicé su traslado a Guadalajara, en donde mis compañeras y compañeros, nos ayudaron a vivir y convivir; ahí luchamos y subsistimos.
- Después de haber sido el primer maestro de "Tiempo Completo" de la Escuela Normal Urbana de Tepic, y habiendo terminado el ejercicio de mi diputación local, el gobierno espurio dispuso mi traslado a una Escuela Secundaria por Cooperación, con el carácter de director, pero pagándome el sueldo de un **conserje**. La sede de esta escuela que lleva el nombre de mi madre, fue expulsada del local del Comisariado Ejidal de la colonia "Heriberto Casas", y para que esta siguiera funcionando, tuve que pagar de mi peculio, renta de lotes por dos años; situación que me obligó a invadir un lote baldío en la colonia "López Mateos"; y apretando una vez más el cinturón de la familia, les arrebaté el ahorro que con mucho esfuerzo se estaba realizando para pagar el enganche de una modesta casita; por lo que con este ahorro y la aportación de trabajo, de maestros, estudiantes, amigos y vecinos, se construyó la primera aula de material que todavía se conserva como la más grande de la escuela.
- Después del fraude electoral, siendo parte de la Dirección del Partido del Pueblo Mexicano y haciendo promoción para la Unidad de la Izquierda Revolucionaria en México, en un viaje de proselitismo al Estado de Querétaro al que visitaba con recursos personales en la etapa del gobierno del arquitecto Calzada, creador del corredor industrial de ese Estado en 1979, para contactar con algunos comunistas y líderes obreros que surgieron entre los compañeros

de las fábricas que se iban estableciendo, en la lucha por la constitución de sus sindicatos, en compañía del combativo e infatigable luchador social profesor Jesús Sandoval Rodríguez, integrante de la Dirección Estatal del PPM y de las juventudes, mi hija Valentina Katuska, sufrimos un accidente automovilístico, salvándonos después, gracias a la intervención de nuestros dirigentes nacionales Alejandro, Salvador Castañeda, Manuel Stephens y Sabino Hernández; los que intervinieron para que fuéramos asistidos e internados en el "Hospital del ISSSTE 20 de noviembre", donde después de dos meses, fuimos dados de alta, con secuelas naturales, pero pudimos seguir en la lucha.

- En 1982, aunque en Nayarit para nada se enteró la población ciudadana, el Congreso Fundacional del "PSUM" me designó para encabezar la lista de la cuarta circunscripción de 25 candidatos a diputados plurinominales, lo que me permitió llegar al Congreso de la Unión junto con otros compañeros del partido, como mi co-terráneo el Lic. Salvador Castañeda O'Connor, que fue el mejor diputado de toda esa Legislatura.
- No debo omitir la gratitud y reconocimiento a mi amigo y compañero: Maestro "Francisco Alegría Rosas", Director de Educación del Estado en ese tiempo, quien me rescató profesional y laboralmente, reconociendo de manera oficial mi plaza de director con los ingresos correspondientes y con la aceptación de a quien también agradezco: el Gobernador de Nayarit "Emilio González Parra", quien después de mi ejercicio magisterial de 33 años de servicio, dispuso mi jubilación fundamentada en la normativa de la "Ley General de Pensiones" misma que 9 años antes yo había reformado.
- La heterogeneidad de las prácticas políticas de los diversos partidos que integramos el PSUM, abrieron el camino por falta de estudio y trabajo colectivo, de crítica y autocrítica, sobre todo, para la separación de personalidades y de grupos; por lo que junto con la mayoría de mis viejos compañeros del PPM y de otras agrupaciones y organizaciones políticas en los Estados y en la Ciudad de México, constituimos un nuevo partido que fue el de la "Revolución Socialista" (PRS).
- Cuestiones de carácter personal obligaron a mi desprendimiento de esta estructura, integrándome luego a la lucha por la Solidaridad con Cuba. Considerando que la solidaridad de la izquierda era obvio que existía, desde 1992 algunos nayaritas nos dimos a la tarea de invitar y convencer a diversas personalidades, instituciones, partidos políticos, organizaciones sociales y sindicatos del más amplio espectro ideológico y político, aunque tuvieran diferencias o contradicciones, pero aceptaran como base: la lucha por la defensa de los valores y principios de "**la Libertad, la Paz, la Independencia, la Soberanía, el Respeto a la Autodeterminación, la No Intervención entre pueblos y países, así como la Solución Pacífica de las Controversias**"; lo que nos permitió trabajar juntos en las luchas con este sentido; por lo que hasta instituciones como los Poderes del Estado, Ayuntamientos, Iglesias, y Centros de Estudios Superiores se solidarizaron con esta propuesta, y quienes así lo consideraron, integramos un "**cuerpo colegiado**", denominado por sus integrantes "**Promotora de Solidaridad Nayarit Va por Cuba**"; en el que no existía reconocimiento jerárquico; y la moderación en turno, la determinaba el quórum de cada reunión.
- Estas formas de organización permitieron que se pudiera lograr:
 - a) La organización de un Maratón Estatal de Acopio y Solidaridad, en el que el gobierno de Celso Delgado aportó diez toneladas de frijol "negro", y las secciones magisteriales 20 y 49, así como el SUTSEM, SETUAN, STESUAN, SUTUAN SPAUAN, FEUAN, y público en general, aportaron ocho toneladas de productos no perecederos, cuyo traslado al Puerto de Tampico fue colaboración del gobierno del Estado; acompañó esta aportación hasta su entrega el compañero Benjamín Sandoval Cedano, hoy responsable defensor legal.
 - b) El Ayuntamiento de Tepic presidido por el Ing. Alejandro Rivas Curiel, reunió por primera ocasión, en una cena a todos los cubanos residentes en el Estado.
 - c) En el gobierno del C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, se realizó en Tepic el "**Primer Evento Nacional de Solidaridad con Cuba**", fuera de la Ciudad de México, asistieron delegaciones de 18 Estados, siendo sus anfitriones el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Tepic y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 - d) Se participó en la "**Jornada Maratón del Pacífico al Golfo**", iniciando ésta en el Puerto de San Blas, en donde con apoyo de la Iglesia y sus feligreses; del turismo principalmente norteamericano y canadiense, y habitantes del puerto, se capturaron productos no perecederos, principalmente fármacos y útiles escolares; esto en el mismo sexenio de Ochoa Zaragoza, siendo presidente municipal de Tepic, el Lic. Raúl Mejía González y Rector de la UAN el CP. Alberto Rivera Domínguez, por cuyas instrucciones la UAN patrocinó todas las reuniones de la Promotora que se dieron durante su gestión.
 - e) Siendo Gobernador el CP. Antonio Echevarría Domínguez, pudieron asistir algunos colectivos a eventos internacionales en Cuba, principalmente de pedagogía, con el permiso y crédito del gobierno del Estado; logrando en una de estas asistencias la presencia de una delegación de 327 delegados que fue en esa ocasión, mayor que la de muchos países.

La asistencia del Gobernador Echevarría a la Isla, fue siempre recibida como "jefe de Estado". Se firmaron una serie de convenios de gobierno a gobierno, entre ellos el hermanamiento de Nayarit con el gobierno de San Antonio de Los Baños en Cuba; el de la presencia de metodólogos en deportes; y sobre todo, el convenio de alfabetización, con el método cubano "**Yo Sí Puedo**", que trajo a Nayarit, un

grupo de 22 especialistas, quienes lograron con la participación del magisterio de las secciones 20 y 49, enseñar a leer y escribir a más de 10 mil personas, en su mayoría "**jóvenes de la tercera edad**".

- f) En este sexenio se desarrolló durante dos años el proyecto de "**Investigación, Transformación de la Educación Básica Nayarita**", que permitió un ascenso significativo de la calidad educativa en la entidad, y que luego se extendió a otros seis Estados del país.

Se tuvo también en la Isla, la representación de la Legislatura nayarita que presidía el diputado CP. Humberto Cota Jiménez, él y 27 diputados más, asistiendo también ocho presidentes municipales, delegación que se entrevistó con las más altas autoridades del país.

Ese pueblo cubano que difícilmente tiene para comer, mantuvo y profesionalizó como médicos, a tres generaciones de becarios nayaritas.

También por primera vez el Ministerio de Educación de Cuba, estableció un convenio para la alfabetización de nayaritas, con el sindicato magisterial de la sección 20, enviando para este cometido a cinco miembros de la Dirección Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Cultura de Cuba.

- g) En el gobierno municipal del Lic. Ney González, se firmó un convenio de hermanamiento para el municipio de Tepic, con el municipio "Havana Vieja", de la ciudad de la Habana.

Siendo gobernador el Lic. González Sánchez, cubrió el gobierno del Estado la renta de un inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Promotora, durante su sexenio.

El Ing. Carlos González Pérez, coordinador de la promotora, y su familia nos facilitaron la estadía de nuestras oficinas en el inmueble por más de dos años sin cobro alguno para nuestra organización.

- h) Después de ese sexenio, y de nuestra estadía como ocupantes sin pago de renta del inmueble, la sede de nuestras reuniones se mantuvieron itinerantes hasta que fue electo nuestro compañero Ismael Clemente Barajas Durán, como Coordinador de la misma, quien solicitó y obtuvo la autorización de la Dirección Estatal de la Sección 20 del SNTE, para que en espacios de su domicilio, se realizaran periódicamente nuestras reuniones; lo que todos agradecemos a ese sindicato y a nuestro coordinador; aunque nos encontramos empeñados en lograr un domicilio específico para el funcionamiento de nuestras oficinas.

- i) La solidaridad con Cuba y con los demás pueblos del mundo sobre la base de los principios que sustentamos, no ha sido nunca asunto de unos cuantos; es y existe comprobación histórica que esto es preocupación y ejercicio político de todo nuestro pueblo; lo prueban la acción de las declaraciones pacifistas y antiimperialistas signadas por los diferentes actores que conforman la promotora; sobre todo los gobiernos estatales, y demás poderes y autoridades del Estado e Instituciones de Educación Superior; ya que presidentes municipales como el Dr. Leopoldo Domínguez y otros han signado esos documentos y hasta la Legislatura Estatal ha editado libros y documentos que ratifican esta posición como la impresión de libros sobre el prócer José Martí a iniciativa del diputado Humberto Segura.

- j) A inicios del sexenio de Roberto Sandoval, por la importancia que todos los nayaritas concedemos al sustento de la vida en el planeta, a la interacción de la humanidad y su entorno, se manifestó en la relevancia de la discusión y análisis en conversatorios de la **Encíclica Papal "Laudato Si"** cuya clausura celebramos en un acto conmemorativo, presidido por todos los partidos políticos con o sin registro, la nunciatura católica de Tepic y otras iglesias; evento y presentación que mostró a todos la posibilidad de proteger el presente y preparar para el futuro, cómo seres humanos que convivimos, compartimos y podemos coincidir siempre en lo esencial para la vida humana.

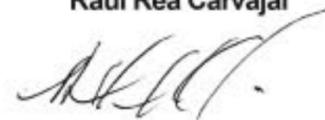
- k) Anualmente se conmemora el inicio de la Revolución Cubana, al que asiste una representación de la Embajada de Cuba en México; en el 2023, nos acompañó el Cónsul General Dr. Miguel Ángel Moreno Carpio. Aunque debo hacer notar que ha sido altamente satisfactorio el haber tenido la oportunidad de recibir y atender al Ministro de Educación Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, invitado por el gobernador del Estado para develar el busto del prócer José Martí en la Escuela Primaria que lleva su nombre en esta ciudad; así como también al Vice ministro Ferreira, al compositor Cesar Portillo de la Luz, al canta autor y director de orquesta Rey Montecinos, a la compañera Aleida Guevara "hija del Che", y otras personalidades que sería prolijo enumerar.

- l) En el 2022, Nayarit fue el primer Estado del país, en recibir una brigada de especialistas médicos cubanos, y de los 700 para México, nuestro Estado cuenta con 112, quienes se encuentran ubicados en diversos municipios según lo considera el IMSS-BIENESTAR, por disposición del Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador y del Señor Gobernador Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

Le comento lo que usted ya conoce: **la intriga falsea la realidad** y siempre es destructiva; mi familia y yo, conocemos desde hace tiempo y hasta la fecha, cómo esta, deteriora a las personas; desbarata a las familias; enfrenta a los hermanos; desintegra grupos y partidos políticos; entorpece y a veces desvía hasta las mejores causas; puede confundir y llevar hasta la confrontación a pueblos enteros.

Deseo sinceramente que la sapiencia y convicción que usted expresa, sean honestas y no transiten por la ruta de la intriga; por mi parte con toda modestia le informo que mi domicilio y nombre completo están a sus órdenes; y me satisface que, hasta ahora, todavía pueda mirar de frente. Le saluda.

Raúl Rea Carvajal





Sea prudente

Cómo evitar incendio en su automóvil

El señor Antonio Muro recomienda llevar en el auto un extinguidor para evitar problemas mayores

Fernando Ulloa Pérez

Ante los constantes incendios que se registran en vehículos cuando circulan por las carreteras de la entidad, un reconocido experto en temas eléctricos explica cuáles son las posibles causas de estos incidentes.

Destacó que un cortocircuito en el sistema del cableado produce sobrecargas y en con Sobre el tema, el señor Antonio Muro Castañeda, quien cuenta con más de 20 años de experiencia como propietario de un taller auto eléctrico, explicó que en la mayoría de los casos de los automóviles que fueron consumidos por el fuego, la causa del siniestro fue porque las mangueras de la gasolina se encontraban dañadas, ante la falta de mantenimiento y presentaban fugas.

Dijo además, que en ocasiones las unidades traen

cortocircuitos en las redes de cableado y el dueño del automóvil no se percató de esta situación hasta que se registra el incendio.

secuencia sobre calentamiento en determinadas zonas del automóvil, que puede llegar a encender los materiales combustibles entre los que mencionó los plásticos, filtros y los cables de la batería.

Por lo expuesto, Muro Castañeda recomienda a los automovilistas que por lo menos una vez al mes revisen y verifiquen las condiciones en que se encuentra el filtro de gasolina de sus automóviles, además de las conexiones del cableado eléctrico: "Pero considero que sería recomendable cargar con un extinguidor para evitar la pérdida total de su automóvil en caso de que se presente un incendio".

EDICTOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXPEDIENTE NO. 470/2022

DEMANDADA: KATIA MONDRAGÓN LUQUIN.

TEPIC, NAYARIT; A 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

por recibido el escrito presentado por la licenciada Raquel Torres Arrizon, en su carácter de apoderada legal de la moral actora, téngasele por hechas las manifestaciones que de su escrito se desprenden y toda vez que efectivamente en autos ha quedado acreditado que se han realizado en diversas ocasiones la gestión e necesarias a efecto de investigar el domicilio de la demandada **KATIA MONDRAGÓN LUQUIN**, sin que se hubiera conseguido, por tal motivo y a efecto de continuar con la secuela procesal correspondiente, se ordena emplazar a la demandada aludida, por medio de edictos el contenido del auto de fecha cuatro de noviembre del dos mil veintidós, mismo que deberán de publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente.- artículo 68 fracción II y 73 del código de procedimientos civiles vigentes para el estado de Nayarit.

NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL.

ASÍ LO ACORDÓ EL DÍA DE SU FECHA LICENCIADO **ROBERTO REYES GUERRERO**, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN TEPEC, NAYARIT, ANTE EL SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADO **AURELIO ALTAMIRANO ENRIQUEZ**, QUE ACTUA Y DA FE.

TEPIC, NAYARIT; A 4 CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Se tiene por recibido el escrito y anexos de cuenta presentado por **JOSÉ GODÍNEZ CUIEL y/o JOEL AARÓN PONCE ARREOLA y/o ROSA GUADALUPE ALBA FRIAS y/o EDGAR ANTONIO GÓMEZ SEVILLA**, designando como representante común al segundo de los mencionados, en su carácter de Apoderado General Judicial para Pleitos Y Cobranzas, de la institución de crédito actualmente denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, (antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER) personalidad que acredita con el instrumento notarial número 117,995, con la cual se le otorga la personalidad que refiere, se le tiene señalando el siguiente correo electrónico para recibir notificaciones abogadiaoelponce@yahoo.com. y autorizando en términos del artículo 65 del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de Nayarit, a

FERNANDO GAMINO HERNÁNDEZ y/o JESÚS ALONSO RUBALCAVA RÍOS y/o MÓNICA ESMERALDA ARREOLA PANTOJA y/o VALERIA BELTRÁN CORVERA y/o PEDRO DANIEL ACEVEDO VARGAS y/o IVONNE PALACIOS FLORES y/o ROBERTO HERNANDEZ MENDOZA y/o ADRIANA LIRA VILLALOBOS y/o JOSÉ LEÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ y/o LUIS EDUARDO ROMERO ESPINOZA y/o JOSÉ DAVID AGUILAR PLATAS y/o LUZ EDITH ROCHA VERA y/o JOSÉ IVÁN MANCILLA ALDRETE y/o JOSÉ JESÚS RAMÍREZ NAVARRO y/o GABRIEL PÉREZ CADENA y/o SERGIO ENRIQUE HERNÁNDEZ LUNA y/o MONSERRAT URIBE SANTANA y/o DANIEL ENRIQUEZ ROBLES y/o ALEJANDRO DANIEL CABALLERO URIBE, al no encontrarse registrados como abogados con título profesional en las listas de registro del Tribunal Superior de Justicia y publicada en la página oficial de internet www.tsjnay.gov.mx, se le tiene anexando copia certificada de la escritura pública 129,253 de fecha 12 de agosto del 2021, escritura pública en original 45,956 de fecha 30 de abril del 2019, del contrato de compraventa, copias simples de tabla de amortización, estado de cuenta en original, constancias con las cuales se ordena integrar el presente expediente.

Como lo solicita el actor **JOEL AARÓN PONCE ARREOLA**, se admite en cuanto ha lugar y en derecho proceda en la **VIA ESPECIAL HIPOTECARIA** la demanda que presenta en contra de **KATIA MONDRAGÓN LUQUIN**, de quien reclama el vencimiento anticipado del plazo pasado en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria con la institución de crédito mencionada en el párrafo anterior, de fecha 30 de abril del 2019, la cantidad de **\$1, 265,814.40 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL)** y demás conceptos que menciona.

Comisiónese a un Secretario Ejecutor para que, la demanda le corra acompañado de parte interesada, con las copias simples de traslado y emplace a juicio a la demandada **KATIA MONDRAGÓN LUQUIN**, en su domicilio ubicado en **CALLE AVENIDA UNIVERSO NÚMERO 6 DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL EN XALISCO, NAYARIT**, para que dentro del término de **CINCO DIAS** ocurra a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga excepciones y ofrezca pruebas, adviértase a la demandada que de no hacerlo se le declarará la correspondiente, rebeldía, se le tendrá presuntamente confesa de los puntos de hecho de la demanda que dejare de contestar y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de lista que se publiquen en los estrados de este Juzgado con excepción de aquellas que deban ser personales, haciéndose la aclaración a la demandada que desde el momento que se le emplaza, contrae la obligación de depositaria judicial de la finca hipotecada, de sus frutos y todos los objetos con arreglo al contrato y conforme al Código de Procedimientos Civiles, de considerarse como inmovilizados y formando parte de la finca previo inventario a solicitud del acreedor.- En la inteligencia de que el Secretario Ejecutor que practique el emplazamiento, deberá asentar los medios de que se valió para cerciorarse que efectivamente es el domicilio de la parte demandada, a quien prevengasele que de no cumplir con la formalidad en ese sentido y exigida por el artículo 69 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se dará vista al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, sin perjuicio de resolver sobre la legalidad del emplazamiento.- Téngasele ofreciendo pruebas de su parte, mismas que serán admitidas y desahogadas en la etapa procesal correspondiente. En su oportunidad, asíéntese el cómputo correspondiente. Proceda con la copia de la demanda que exhibe el promovente, remitirla al Jefe de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para inscripción de la demanda a fin de evitar nuevos embargos o cualquier otra anotación que entorpezca el curso del Juicio, dejando a salvo los derechos a dicha dependencia sobre el cobro del impuesto correspondiente.

Por otra parte y toda vez que el presente juicio es susceptible de solución a través de los medios alternativos, por lo que de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 146 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, así como los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y demás de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Nayarit, hágase saber a las partes que pueden solucionar el presente juicio a través del diálogo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, en donde pueden disponer libremente de sus derechos a través del diálogo, sin afectar el orden público y los derechos de terceros, para lo cual si a su interés legal conviene, **podrán comparecer ante el Centro Estatal de Justicia Alternativa, (Centro de Mediación y Convivencia Familiar), ubicado en CALLE CAMARÓN NÚMERO 20 ENTRE CALLES PERLA y AVENIDA LAS BRISAS, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE ESTA CIUDAD, CON TELÉFONO 311-133-01-24**, hasta antes del citado para el dictado de la sentencia definitiva, y en su caso manifestar su conformidad en el presente expediente. Artículos 1, 3, 9, 30 Fracción II III, 64, 65, 66, 319 Fracción II, 320, 321/323 y demás relativos aplicables del Código Procesal Civil.

Ahora bien, proveyendo el supuesto de que sean solicitadas de manera verbal copias simples, o en su caso certificadas de las constancias que integran el presente expediente, expídaseles las mismas, previo acuse de recibo y pago del impuesto respectivo a las partes, siempre que acrediten su personalidad en el presente procedimiento.

De la misma manera **requiérasele a la parte actora el Registro Federal de Contribuyentes** y a las partes **demandadas**, para que dentro del término legal de **(3) tres días**, al momento de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, proporcionen su **Registro Federal de Contribuyentes**, así como su **CURP (Clave Única del Registro de Población)**, en virtud de ser necesario, para la tramitación del presente juicio.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, hágase saber a las partes que cuentan con el término de **(3) TRES DIAS** para que manifiesten su conformidad en que se publiquen sus datos personales en la sentencia que se emita en este juicio, en el entendido que de no hacer manifestación alguna, se estará a la no publicación.-

Artículos 3, 9, 10, 11, 30 Fracción IV, 64, 65, 56, 145, 146, 150 y demás relativos del Código Procesal Civil en Vigor.

NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL.

ASÍ LO ACORDÓ EL DÍA DE SU FECHA Y FIRMA EL ASÍ LO ACORDÓ EL DÍA DE SU FECHA Y FIRMA EL LICENCIADO **ROBERTO REYES GUERRERO**, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA LICENCIADA **FABIOLA MARGARITA ZEPEDA GARCÍA**, SECRETARIA DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 05 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. JAIRO JOEL MAYA CRISTÓBAL.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

Provee cobijas

Auxilia diputada a la población serrana

Hizo notar, María Belén Muñoz, que como consecuencia de las bajas temperaturas las enfermedades respiratorias se han incrementado

Fernando Ulloa Pérez

Ante las bajas temperaturas que se han registrado en algunas partes del país provocadas por los frentes fríos, la diputada local María Belén Muñoz Barajas acudió a la zona serrana del estado para llevar cobijas.

De acuerdo con lo expresado por la parlamentaria local, durante los primeros días del año 2024 visitó Huajicori, Del Nayar y parte de la zona serrana del municipio de Rosamorada, además del poblado de Huaynamota.

Aseguró que además de llevar cobijas a los habitantes de estas marginadas zonas, se entregaron diversos juguetes y regalos a los infantes que ahí viven.

Muñoz Barajas comentó que los presidentes municipales en la zona serrana de la entidad tienen el compromiso de atender y brindar ayuda a los hombres y mujeres de escasos recursos que viven en las zonas más apartadas del estado.

Dijo que como consecuencia de las bajas temperaturas, las enfermedades respiratorias entre los pobladores se han incrementado, a pesar de ello, aseveró que a diferencia de otros gobiernos estatales, ahora sí hay medicamentos en las clínicas y la atención médica es excelente.

Beneficia a más de 19 mil personas

Opera ya el pozo profundo de San Vicente

** Con el agua todo, sin el agua nada, dice Mirtha Villalvazo; con la gestión de la alcaldesa y el trabajo de OROMAPAS, se logró un nuevo pozo

Argimiro León

El agua y la calidad con la que llega a cada hogar del municipio, es una tarea que esta XI Administración, junto con el Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Bahía de Banderas (OROMAPAS), ha tomado especial atención e importancia, pues es uno de los temas vitales que la ciudadanía reclama.

Es por eso que, tras 25 años de que el pozo profundo de San Vicente trabajara con constantes fallas y que en vez de agua arrojaba lodo, hay un nuevo pozo que abastecerá con el vital líquido a aproximadamente 19 mil habitantes de esta localidad, en especial al Fraccionamiento Los Ángeles, Villas Miramar,

Gracias a la gestión de la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya y a la buena dirección del titular de OROMAPAS, Raúl Gutiérrez, este pozo recién construido, viene a solucionar problemas que por más de dos décadas ocasionó que familias dependieran hasta de pipas, pues además de que este suministraba 12 litros por segundo, debido al lodo, se descomponía seguido dejando sin agua a los habitantes mientras se reparaba; sin embargo, este nuevo pozo estará dando 55 litros por segundo, sin sedimentos de algún tipo.

Asimismo, se anunció que pronto estará listo el pozo que se construye en Bucerías, otro en Aguamilpa y uno más en San José del Valle, abasteciendo a miles de familias de la zona, pues este gobierno se ha destacado por hacer las obras y los trabajos de calidad, para que dichas obras sean duraderas y de largo beneficio para la ciudadanía.

"Es muy importante el agua, así que seguiremos cumpliendo. Exhorto a la población a que cuiden este líquido vital. En

este gobierno nos hemos distinguido por dar soluciones, y no pararemos para tener la Bahía más bonita y que todos mereceremos", destacó la alcaldesa.

Además, comentó que se solucionará la problemática de la recolección de basura por parte de GIRRSA. La presidenta municipal, Mirtha Villalvazo, se reunió con su equipo de trabajo para analizar el contrato establecido desde el 31 de diciembre de 2007 con el Grupo Integral de Recolección de Reciclados de Occidente, S.A. DE C.V. (GIRRSA) y la problemática de la inadecuada recolección de basura en la zona costa de Bahía de Banderas.

Durante esta reunión, se buscó la forma de resolver la situación que aqueja a miles de bahiabanenses, la cual se ha ido agravando y en donde la alcaldesa ha puesto manos a la obra para intentar mitigar los largos periodos entre una recolección y otra.

El contrato de concesión durante 25 años estipula que la Dirección de Servicios Públicos Municipales no puede ingresar, ni hacer la recolección de los residuos en las localidades estipuladas en el convenio, las cuales son: Jarretaderas, Nuevo Vallarta, Mezcales, Valle Dorado, Mezcalitos, Pontoque, Bucerías, La Cruz de Huanacaxtle, Higuera Blanca, Sayulita, San Pancho, Las Lomas, Lo de Marcos, San Ignacio, San Quintín y El Guamúchil, incluyendo las colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales al interior de estas.

Es por esto que tanto el XI Ayuntamiento, como la alcaldesa, Mirtha Villalvazo, reiteraron su compromiso e invitación a GIRRSA para reunirse y solucionar esta problemática para trabajar en pro del municipio de forma rápida y puntual, sobre todo en las localidades, no solo en los grandes complejos y tiendas comerciales.

Entrevista

Estaremos unidos para evitar la violencia política: Cambero Pérez

- La autoridad electoral debe garantizar elecciones seguras
- Los ciudadanos -de manera libre y sin ninguna presión-, deben decidir el rumbo de México
- Junto al Estado, deben blindarse las elecciones del 2 de junio
- El PAN sigue siendo una gran opción

José Ramón Cambero Pérez, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), no se anda por las ramas. En forma sensata propone que los institutos políticos y sociedad se unan para evitar la violencia política en las elecciones del 2 de junio venidero.

---MERIDIANO: ¿Temer que se desate la violencia política como en otras entidades?

---R. CAMBERO: "Es muy necesario que a nivel estatal se den los equilibrios, como también en lo nacional, el que gana es México y gana Nayarit. A cada quien lo que le corresponda y determinen los votantes. Sobre la violencia, el pretender taparse los ojos no tendría ningún sentido. Yo creo que la autoridad electoral tiene todas las facultades para garantizar elecciones seguras, aparte de libres y seguras, para que los ciudadanos puedan -o los candidatos, todos los partidos-, podamos recorrer nuestro estado sin ningún sin ninguna dificultad y sin ningún problema. Hace hace tres años, en la elección pasada, tuvimos algunas dificultades e inconvenientes. Creo que hay que unirnos todos para que esto no suceda. El ciudadano, de manera libre y sin ninguna presión, debe decidir, sin influencias de ningún tipo y mucho menos del crimen organizado. En ese sentido, debe hacerse un gran trabajo para blindar las elecciones para que, insisto, el ciudadano de manera libre decida sin ninguna presión".

---MERIDIANO. Entonces, ¿sí debe hacerse una demanda, una exigencia de parte de los partidos, en contra de la violencia?

---R. CAMBERO: "Para eso está el Estado, para eso está el Instituto, para que se coordine con el Estado para garantizar, de entrada, el libre tránsito, el derecho a reunirse, el derecho a manifestarnos, el derecho a promocionar nuestro Proyecto y a nuestros candidatos, y no tener absolutamente ningún problema. Entonces yo hago ese llamado para que podamos tener elecciones muy tranquilas, muy en paz, como las hemos tenido en el pasado. Que no haya <<pretitos en el arroz>>. El tema es latente, porque en otros estados donde la delincuencia está mucho más desatada, hay mucho más confrontación. Esperemos que aquí, en nuestro estado, las cosas transcurran con calma; que el ciudadano en su individualidad no tenga y no registre ninguna presión de factores externos para inducir su voto a favor de tal o cual candidato, a favor de tal o cual partido. Al final no serían autoridades legítimas sino serían autoridades - en el caso que llegaran de manera ilegítima-, autoridades impuestas y no tendrían autoridad moral. En términos generales, estamos muy necesitados de esa tranquilidad, y hacemos ese llamado".

SE CONSTRUYE UN FRENTE AMPLIO

Ramón Cambero, que ya ha sido Regidor, Diputado local en dos ocasiones y Diputado Federal, reconoce que por el momento no tiene aspiraciones políticas en este proceso 2023-2024.

---R. CAMBERO: "Que al PAN le vaya bien para que le vaya bien a Nayarit. Nayarit necesita al PAN, el PAN necesita a Nayarit. Vamos a trabajar para que construyamos este frente amplio, esta alianza opositora fuerte, ganadora, y ahorita esa es mi prioridad. Ocupamos, insisto, esos equilibrios en el poder. Entonces mi energía, mi tiempo, mi pasión, los pocos talentos que tengo, ponerlos a tope; nuestras pocas capacidades ponerlas a tope al servicio de la sociedad, al servicio de Nayarit para generar esos equilibrios tan necesarios. Entonces mi deseo ahora, en este momento, es que al PAN le vaya bien, al Frente le vaya bien, para que de una u otra manera a México le vaya

bien y a Nayarit le vaya bien".

---MERIDIANO: ¿Podrán conservar sus posiciones o acrecentarlas en Nayarit?

---R. CAMBERO: "Nuestra aspiración por supuesto es que nos vaya mucho mejor, tener más de lo que tenemos, ese sería como nuestro piso, nuestro punto de partida. Tenemos dos alcaldías en este momento, y la verdad, hay que decirlo, están muy bien. Invito a los que nos leerán, a los que nos escucharán, para que puedan ir a estos dos municipios -principalmente los que gobernamos que son San Blas e Ixtán del Río, para que vean las cosas que se están haciendo. Están realizando un extraordinario trabajo, tanto Elsa Nayeli en Ixtán del Río, como <<Pepito>> Barajas en San Blas, están cambiándole para bien el rostro a sus respectivos municipios, están muy entregados en cuerpo y alma para que así sea y lo están logrando. Ese es nuestro capital humano, nuestra carta de presentación. A nuestros alcaldes hay que presumirlos porque son, por mucho, mejores que algunos otros".

---MERIDIANO: ¿Cómo se siente el Partido Acción Nacional ante este nuevo reto electoral?

---R. CAMBERO: "Efectivamente ya inicié el proceso local de manera formal. ¿Qué esperamos ahorita de entrada, del árbitro? Al final es eso: es quien va a regular el tema de las campañas electorales y mucha falta hace un árbitro porque siempre es el que debe traer, como en el fútbol tarjeta amarilla y tarjeta roja por si es necesario, ojalá y no sea necesario: Teenemos que poner al centro partido y árbitro, institución, Consejo Electoral. Entiéndase al ciudadano que es lo más important: En el proceso el ciudadano tiene la posibilidad de elegir el futuro a través de su sufragio, su voto; esos tres segundos cuando se echa la capota atrás y marca la boleta por el candidato de su preferencia. ¿A qué aspiramos nosotros? A ganar la confianza del ciudadano y que el ciudadano de manera libre nos vea a nosotros como la alternativa diferente a los que actualmente nos gobiernan, tanto a nivel federal como a nivel estatal. Esa es la aspiración que tenemos y para eso estamos trabajando ya".

XÓCHITL ES UNA MUJER DE TALENTO Y CAPACIDAD

---R. CAMBERO: "A pesar de que apenas acaba de iniciar el proceso, ya tenemos una precandidata a nivel nacional que es nuestra compañera Xochitl Galvez, una mujer con talento, con capacidad, que ha demostrado que con esfuerzo, que pone todas las ganas de salir adelante. Se puede llegar muy lejos y ella ha llegado muy lejos, tanto en la vida empresarial como en la vida política. Es nuestra bandera, es una la carta que hay que presumir. Es muy presentable nuestra canidata, muy capaz, muy talentosa. Entonces, yo creo que en ese sentido, estamos trabajando ya en la promoción de ella. Este, hemos hecho diferentes actividades".

Ramón Cambero, dirigente panista, en sus oficinas centrales, nos comenta que recorre las estructuras municipales entregando folletos, algunos artículos, para promocionar a su candidata. "Y ya tenemos una precandidata al Senado, también muy presentable, una mujer con mucha pasión, con muchos motivos, con mucha claridad. Es el caso Ivideliza Reyes, y estamos trabajando ya en el proceso, en la promoción de su precandidatura. Estamos a nada de concluir las precampañas, el día 18 cerramos, con broche de oro".

---MERIDIANO: ¿Aplican estrategias adecuadas en el Frente?

---R. CAMBERO: "Sí. Unas yendo solos, en



alianza, y en candidaturas comunes. Hay tres opciones de competir: Yo soy un convencido de la suma de esfuerzos, de la suma de voluntades, de la suma de partidos para dividir menos a la sociedad y presentarnos como un proyecto, insisto, diferente a los que nos gobiernan y que la gente pueda voltear a vernos. Entonces, nos estamos preparando, nos estamos organizando, estamos ahorita en pláticas con los demás partidos políticos, particularmente con el Partido Revolucionario Institucional, con el Partido de la Revolución Democrática. Estamos dialogando con el Partido Levántate por Nayarit y estamos invitando más fuerzas políticas. La puerta sigue abierta para que tanto partidos como organizaciones con fines no lucrativos ya establecidas, culturales, económicas, deportivas, etc. puedan sumarse a este gran Proyecto. Estamos abiertos, apenas estamos iniciando el diálogo, estamos iniciando las pláticas pendientes a conformar este Frente amplio, más amplio que a nivel nacional, con, más partidos, más organizaciones para ir juntos y postular a los diferentes cargos de elección popular, a presidentes municipales, diputados, y regidores. Yo confío pues en que llegaran los acuerdos a cuando tengan que llegar, no hay prisa, lo único hay que respetar la ley, hay que ajustarnos a lo que la ley marca y llegaremos a tiempo".

Ramón Cambero manifestó que también está participando con mujeres y jóvenes, y la llamada "vieja guardia", porque hay gente que se ha sumado, que ha visto con buenos ojos las candidaturas que ya hay.

Finalmente anticipó que está muy convencido que "el día 3 de junio nos levantaremos ese día en la mañana, un poco a lo mejor sin dormir mucho, porque a lo mejor estuvimos festejando, pero contentos, con mucha satisfacción de haber hecho nuestra tarea y de haber conquistado el voto ciudadano a través de nuestro Proyecto. Generar esos equilibrios tan necesarios en el poder. Por ahora está el poder en un solo partido, el poder en una sola persona, y eso no conviene, no debe de suceder, porque porque al final puede darse una especie de tiranía, de un liderazgo autoritario. Ocupamos un país muy plural, y que la oposición, y los que piensan diferente, nos juntemos, nos unamos y seamos ese contrapeso. No para poner piedras en el camino sino simple y sencillamente para que se hagan mejor las cosas, para que al final se enderece lo que este chueco, se cambie de dirección donde no vayamos en una dirección correcta, pero que seamos ese contrapeso".

Hasta el 31 de marzo

Amplían plazo para regularizar autos chocolate

El proyecto contemplaba la regularización de por lo menos 20 mil automóviles en Nayarit, sin embargo en dos años apenas se han realizado 10 mil 604 trámites, lo que representó una recaudación de 26 millones 257 mil pesos

Óscar Gil

Atención interesados: se amplió hasta el mes de marzo de 2023 el plazo para regularizar automóviles de procedencia extranjera popularmente conocidos como *autos chocolate* en nuestro país, confirmó el secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, Julio César López Ruelas.

El funcionario estatal explicó que desde 2022 a la fecha se estimaba regularizar un total de 20 mil automóviles. Sin embargo, hasta este momento apenas se ha alcanzado la mitad de la meta, por lo que el Gobierno Federal decidió ampliar el plazo para realizar este trámite.

"Durante 2023, fue mínima la regularización, hasta noviembre del mes pasado se habían regularizado mil 353 vehículos, son muy poquitos, solamente captamos 3 millones 400 mil pesos. Si tomamos en cuenta los dos años, se han regularizado un total de 10 mil 604 vehículos, con una suma total recaudada de 26 millones 527 mil pesos, por esto se amplió el plazo hasta el 31 de marzo, en espera de que todavía las personas que tuvieran un vehículo sin regularizar lo puedan hacer", comentó el funcionario.

Respecto al tema de los refrendos para este 2024, el responsable de las finanzas, declaró al estado listo para afrontar dicha captación de recursos que son empleados de la mejor manera y en favor de los nayaritas.

Ven y recibe el

2024

en Tepic

Descuento web y app

10% **Y** 19%
viaje sencillo en tu regreso

+ 3, 6 y 12 meses sin intereses*

Reserva en Call Center
33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com

3, 6, 9 y 12 meses sin intereses
VISA MEXICANA BBVA CREDITO
SANTANDER CREDITO CREDITO

*PROBACIÓN VÁLIDA DEL 26 DE DICIEMBRE 2023 HASTA EL 7 DE ENERO DEL 2024. **10% DESCUENTO APLICA EN TU BOLETO DE REGISTRO COMPRADO VIAJE REDONDO. **APLICA SOLO PARA VIAJE REDONDO. ***CÓDIGO DE INFORMACIÓN. **CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE \$400 AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx



Con más categorías 2008 y 2010

Triunfan los Tigres de Álica

* Dos categorías infantiles del equipo nayarita ganaron el Torneo Formadores Club Atlas.

Javier Carrillo

Los Tigres de Álica triunfaron en el Torneo Formadores "Club Atlas", disputado recientemente en las instalaciones del Atlas, con las categorías 2008 y 2010 que se coronaron campeones.

En la categoría 2008, dirigida por el entrenador Gerardo Aguirre, vencieron en la final al conjunto de Atlas Chapalita para quedarse con el primer lugar.

Respecto a la categoría 2010, que entrena Jesús Castañeda, Tigres de Álica se impuso en el duelo por el título ante Cesofut, y con esto, quedarse el club nayarita con dos trofeos.

Tigres de Álica se ha destacado por ser una organización formadora de futbolistas, no sólo con el equipo de la Liga TDP, sino con categorías infantiles y la rama femenil, incluso con la escuadra de fútbol down.

Además, el conjunto femenil inicia participación en el Torneo de La Luna este 10 de enero, contra Fénix Car, para posteriormente enfrentarse a Búhos y Acatlán, competencia organizada por la Liga TDP.

Tigres de Álica se ha destacado por ser una organización formadora de futbolistas, no sólo con el equipo de la Liga TDP, sino con categorías infantiles y la rama femenil, incluso con la escuadra de fútbol down.

** El gobierno federal prioriza la participación de las comunidades en la legitimación de estos terrenos

Redacción

El Gobierno de la Cuarta Transformación logró un máximo histórico de 43 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que preservarán los distintos ecosistemas de 93 millones 944 mil 64 hectáreas de territorio en 23 estados, anunció la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que ayer, lunes 8 de enero de 2024, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos que formalizan la incorporación de 20 lugares como ANP, que componen 2 millones 335 mil 461 hectáreas:

Adicionalmente hay un millón 234 mil 036 hectáreas bajo el concepto de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), solicitadas propiamente por ejidos y comunidades, como en la región de Los Chimalapas.

El presidente López Obrador es el mandatario que más Áreas Naturales Protegidas ha decretado en una administración federal. El general Lázaro Cárdenas (1934-1940) ocupa el segundo lugar con 41 resoluciones en 18 estados, precisó la titular de SEMARNAT.

"Con estos decretos heredamos agua, aire limpio y alimento para las futuras generaciones", expresó.

En 2018, último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, México contaba con 182 Áreas Naturales



Celebra AMLO

Logra récord el gobierno de la 4T al incorporar 43 Áreas Naturales Protegidas

Protegidas. Actualmente son 225 luego de los decretos impulsados por el Gobierno de la Cuarta Transformación.

En 2021 se integró la Sierra de San Miguelito; en 2022, Lago de Texcoco, Área de Protección de Flora y Fauna Jaguar y Playa Colola; en 2023, Peña Colorada, 13 terrenos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Balam Kú, Balam Kin, Wanhá, Lechuguillas y Verde Camacho.

El gobierno federal prioriza la participación de las comunidades en la legitimación de estos terrenos. Por ejemplo, el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito se decretó en respuesta a la solicitud de ejidatarios y habitantes de San Luis Potosí tras un incendio forestal de más de 12 mil hectáreas.

1. Manglares de Puerto Morelos, en Quintana Roo
2. Parque Nacional Carmen Serdán, en Puebla
3. Lago Tláhuac-Xico, en Ciudad de México y Estado de México
4. Sitio Tlachinoltepetl, en Veracruz
5. Playa Chenkan, en Campeche
6. Parque Nacional Bajos del Norte, en el Golfo de México
7. Playa Platanitos, en Nayarit

8. Zona Marina de la Isla Isabel, en el Golfo de California

9. Playa Morro Ayuta, en Oaxaca

10. Semidesierto Zacatecano, en Zacatecas

11. Parque Nacional Nuevo Uxmal, en Yucatán y Campeche

12. Barra de la Cruz-Playa Grande, en Oaxaca

13. Playa Cahuitán, en Oaxaca

14. Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia, en Chiapas

15. Región Canoas, en Colima

16. Playas del Totonacapan, en Veracruz

17. Ríos y montañas de la Comarca Lagunera, en Durango

18. Sierra de Vallejo-Río Ameca, en Nayarit y Jalisco

19. Sitio Cotorra Serrana Occidental, en Chihuahua

20. Sierra Tecuani, en Guerrero

El titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Adán Peña Fuentes, enfatizó que este gobierno es el que más presupuesto ha asignado para el cuidado de las ANP; sólo en 2023 destinó mil 500 millones de pesos, distribuidos en la contratación de guardaparques, equipamiento y proyectos con las comunidades en los

que participan más de 35 mil personas.

En 2023 la CONANP contempla reforzar las acciones de vigilancia y conservación, así como el trabajo con las comunidades. Al concluir la administración, la dependencia habrá publicado en el Diario Oficial de la Federación 52 Programas de Manejo, lo que representará 85 por ciento de las Áreas Naturales Protegidas bajo este instrumento.

La dependencia, puntualizó, se guía bajo la premisa: "Que beban los que nos dan de beber y que coman los que nos dan de comer".

La secretaria Albores González agradeció el esfuerzo de la SEMARNAT, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la CONANP, institución que llevó a cabo de manera directa los estudios técnicos justificativos, algo que no había ocurrido en sexenios anteriores.

México es el quinto país más megadiverso del mundo. Las nuevas ANP protegen múltiples ecosistemas: matorrales, pastizales, ríos, lagunas, manglares, arrecifes, dunas costeras, bosques, selvas tropicales y secas, donde habitan jaguares, águilas reales, perritos de la pradera, tortugas marinas y cotorras serranas, así como flora única, entre ellas, cactáceas, manglares, pinos y orquídeas.

Al mismo tiempo salvaguardan la producción de oxígeno, la captación y la filtración del agua, la seguridad alimentaria y los espacios para la recreación como las playas públicas, lo que genera ingresos a las comunidades mediante la transformación de recursos naturales y el turismo sustentable.

El presidente López Obrador recordó que para el gobierno que encabeza es prioritaria la defensa del ambiente, convicciones que demostró al no otorgar concesiones a la explotación minera y el fracking en la extracción de petróleo; tampoco permite la entrada de maíz transgénico.

Gracias a su diversidad en flora y fauna

Mantiene Tachi'í distintivo de jardín etnobiológico

También conocido como Parque Ecológico de Tepic recibe recursos federales por parte del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías para garantizar su crecimiento y protección

Oscar Gil

Por acciones permanentes de cuidado y dotación constante de herramientas para su mejora, el Parque Ecológico Tachi'í, ubicado al oriente de Tepic, podría convertirse en uno de los puntos más atractivos para el turista dentro de la ciudad, ello al mantener vigente su distintivo como el primer jardín etnobiológico, que no es otra cosa que un espacio natural que busca reflejar la riqueza que existe tanto de plantas, animales, insectos y otros organismos de un lugar determinado o más amplio, reveló el biólogo Mario Alberto Martínez Gómez, encargado de la Dirección de Gestión Ambiental y responsable técnico del citado jardín.

Explicó que la misión no es tan sencilla, ya que la mayoría de los gobiernos municipales no cuentan con suficientes recursos para temas medioambientales.

"Para el caso de Tepic, pudimos encontrar una convocatoria que lanzó el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y en esa convocatoria especificaba los lineamientos de cómo crear un jardín a visión de la CONAHCYT y a través de ello generamos nosotros un proyecto como institución pública y como Ayuntamiento, lo que dio como resultado la aprobación de este proyecto que atrajo recursos de la federación para su crecimiento e impulso".

A casi tres años de mantener activo su distintivo, los resultados han sido más que evidentes y dignos de presumir: "Tenemos una diversidad como de 50 a 60 tipos de árboles distintos, además de los que producimos en nuestro vivero de planta nativa, que esos son árboles de todo el estado. Ahí tenemos una diversidad de 80 especies, pero establecidas y

dentro del parque son 60; estamos haciendo estudios para determinar herbáceas, pastos distintos que pueden haber y para eso hay mucha vinculación con los investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit".

Señaló que un distintivo muy importante que destaca de los demás al jardín etnobiológico Tachi'í, es el de sus aves por ser un sitio de refugio y anidación de aves migratorias que lo visitan durante la presente temporada: "En total del listado tenemos al menos un registro de 160 especies que visitan este parque, la diversidad de especies de Nayarit es como de cerca de mil 600. Estamos hablando de casi un cuarto de la población de aves que hay en Nayarit visitan en algún momento nuestro parque ecológico".

Explicó que la especie de la nutria se ha hecho tan presente y constante en el citado parque que se ha convertido prácticamente en el símbolo del lugar, por lo que dijo ya se trabaja en la elaboración de una mascota como emblema del parque que contribuirá a realizar actividades de educación ambiental.

"Con todos los esfuerzos que se están haciendo se está rescatando en gran medida el río Mololoa, pero pese a ello hay unas especies que se adaptan a esos gradientes de contaminación y un caso particular es el de la nutria, tenemos todavía presencia de nutria en el río Mololoa y como el parque ecológico y su lago sigue conectándose a este río, hay un camino que esas nutrias siguen, porque vienen al parque ecológico, porque descubren que este parque es apto, seguro, con agua limpia, con alimento suficiente para poder reproducir sus crías, enseñarlas a ser, sus hábitos de vida, cazar, comer, protegerse y una vez que las crías crecen y son independientes regresan al río Mololoa por estos canales o al humedal que está atrás de Plaza Fórum. Por lo general tenemos la visita de una o dos familias cuando mucho y estas tienen entre dos y tres crías".

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour

Biosfera



Valora tu Vida

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.



Jardines de San Juan

311 218 0557



Álica

311.214.18.02
Libramiento Nogales, Tepic.